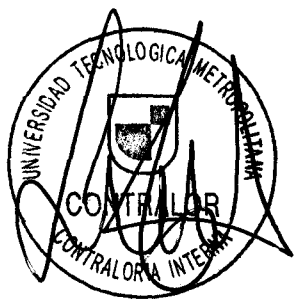


(DF 047/2017)

SANTIAGO, 24 ABR 2017

RESOLUCIÓN N° 01135 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 379 de 2013; en la letra d) del artículo 11 y 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación;



CONSIDERANDO

- La necesidad de atender gastos menores en forma descentralizada con fluidez y oportunidad.-
- Refrendación Presupuestaria: 116.813.-

RESUELVO

1. Autorízase la entrega de un Fondo Fijo, por la suma que se indica al funcionario individualizado, con el objeto de cubrir los gastos que en cada caso se mencionan, por el ejercicio 2017.

CLAUDIA BARBOSA HERRERA

MONTO: \$836.100.- (9 CUOTAS DE \$92.900).-

DIRECTORA DE CAPACITACION Y POSTITULOS



2. El funcionario antes citado rinde fianza de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.834, artículo 55, letra L.
3. Las sumas rendidas deben dar cabal cumplimiento a la normativa vigente sobre la materia, establecida en la Resolución N° 0749 de fecha 23 de Marzo del 2017.
4. El Fondo Fijo asignado, debe ser rendido antes del 31.12.2017.
5. Se autoriza el pago anticipado antes del total trámite de la presente resolución.
6. Impútese el gasto al subtítulo 2, ítem 2.6.10; 2.6.11; 2.6.12; del Presupuesto Vigente.

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN

MINISTRO DE FE

SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN:

1. Rectoría.
 2. Contraloría Interna.
 3. VRAF.
 4. Contabilidad (2)
 5. Interesados
- GAG/mnb

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MARISOL DURÁN SANTIS
RECTORA SUBROGANTE

REFRENDACIÓN

UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO

Folio N°

116.813

Monto Refrendado \$

836.100

Expediente: MEMO N° 37/2017 SRA. CLAUDIA BARBOSA HERRERA

Concepto FONDO FIJO AÑO 2017

Depto. Refre 50200000-905

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULO

Observaciones VRAF

RUT	NOMBRE	DETALLE	Ítem Acuari	Monto
0	CLAUDIA BARBOSA HERRERA	2.6.10 ABRIL	12269.10	92.900
0	CLAUDIA BARBOSA HERRERA	2.6.10 MAYO	12269.10	92.900
0	CLAUDIA BARBOSA HERRERA	2.6.10 JUNIO	12269.10	92.900
0	CLAUDIA BARBOSA HERRERA	2.6.10 JULIO	12269.10	92.900
0	CLAUDIA BARBOSA HERRERA	2.6.10 AGOSTO	12269.10	92.900
0	CLAUDIA BARBOSA HERRERA	2.6.10 SEPTIEMBRE	12269.10	92.900
0	CLAUDIA BARBOSA HERRERA	2.6.10 OCTUBRE	12269.10	92.900
0	CLAUDIA BARBOSA HERRERA	2.6.10 NOVIEMBRE	12269.10	92.900
0	CLAUDIA BARBOSA HERRERA	2.6.10 DICIEMBRE	12269.10	92.900
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

Confeccionado por

GUSTAVO ANABALON GONZALEZ
VICERRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Firma Autorizada



UTEM

Dirección de Capacitación y Postítulos

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

CONTROL
PRESUPUESTARIO

08 MAR 2017

MEMORANDUM N° 37 - 2017

Para : Sr. Gustavo Anabalón González
Vicerrector de Administración y Finanzas

De : Sra. Claudia Barbosa Herrera
Directora de Capacitación y Postítulos

Ref. : Reitera solicitud aumento Caja Chica.

Fecha : Marzo 07 de 2017

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
INGRESO	DÍA	MES	AÑO
N° 371	08	MAR	2017

GUSTAVO ANABALON GONZALEZ
VICERRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Estimado Sr. Vicerrector:

Junto con saludar, me dirijo a usted para reiterar mi solicitud de aumentar el fondo fijo de la Dirección de Capacitación y Postítulos.

Debido a la naturaleza comercial de nuestra Dirección, en la que debemos concurrir frecuentemente a reuniones de trabajo para concretar nuevas oportunidades de alianza, por lo que solicitamos tenga a bien, autorizar el aumento de tal fondo fijo a \$150.000.-

Atte. A D.C.

Lo anterior, ya fue solicitado durante el año 2016 en los Memos N° 194 y 221 de nuestra Dirección.

Quedando atenta a sus comentarios, saluda cordialmente,



Claudia Barbosa Herrera

Claudia Barbosa Herrera
Directora de Capacitación y Postítulos

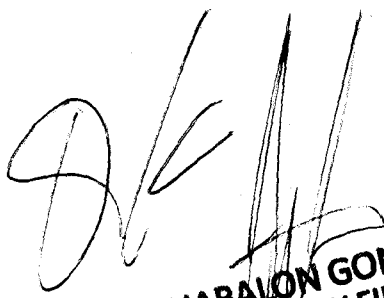
CBH/cmc
Original: VRAF
c/c: archivo DIRECAP.

E-mail: direcap@utem.cl - Web: <http://www.utem.cl>

 UTEM Dirección de Capacitación y Postítulos	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE FINANZAS			
	INGRESO N° 2491	DÍA 07	MES OCT	AÑO 2016
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA				

MEMORANDUM N° 221 - 2016

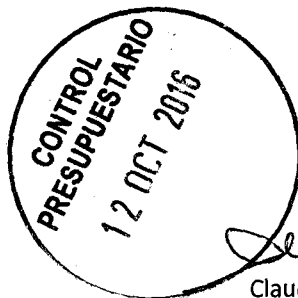
Para : Sr. Gustavo Anabalón G.
 Vicerrector de Administración y Finanzas
 De : Sra. Claudia Barbosa Herrera
 Directora de Capacitación y Postítulos
 Ref. : Rinde Caja Chica
 : Octubre 5 del 2016

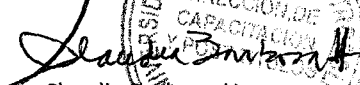

GUSTAVO ANABALÓN GONZÁLEZ
 VICERRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Estimado Sr. Anabalón:

Junto con saludar, adjunto hago llegar la rendición del Fondo Fijo correspondiente a nuestra Dirección y solicito el reintegro a la brevedad del mismo.

Debido a la naturaleza comercial de nuestra Dirección, en la que debemos concurrir frecuentemente a reuniones de trabajo para concretar nuevas oportunidades de alianza, solicito tenga a bien, autorizar el aumento de tal fondo fijo a \$100.000.- Quedando atenta a sus comentarios, saluda cordialmente,




 Claudia Barbosa Herrera
 Dirección de Capacitación y Postítulos



CBH/cmc
 Original: VRAF
 Adj.: Rendición Fondo Fijo \$50.000.-
 c/c: archivo DIRECAP.

E-mail: direcap@utem.cl - Web: <http://www.utem.cl>